

Re 114 12.69  
03.961

Presidencia  
del  
Senado de la Nación

CD-135/12

CAMARA DE DIPUTADOS	
NACION	
CÁMARA	
- 7 NOV 2012	
SEC: S	1º 122 HORA 17 <sup>4</sup>

Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.



Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Apruébase el Tratado de Creación del "PARQUE  
INTERJURISDICCIONAL MARINO MAKENKE" suscripto el 17 de  
septiembre de 2010 entre el ESTADO NACIONAL y la provincia de  
SANTA CRUZ, que como Anexo forma parte integrante de la  
presente ley.

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*